

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. UNC

En nuestro país asistimos en los últimos tiempos al crecimiento de la población bajo la línea de pobreza e indigencia, al recrudecimiento de la crisis socioeconómica, al aumento del desempleo, así como al deterioro profundo de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad, llevando a que sean cada vez más personas las que acuden a comedores, merenderos y otras estrategias comunitarias para acceder a recursos alimentarios. Hoy nos encontramos en un punto crítico, millones de argentinos/as fueron puestos en el límite de la sobrevivencia, el hambre. Afectando de modo particular a niñas/os, mujeres, trans, ancianos y discapacitados.

La alimentación es un derecho humano fundamental y una responsabilidad colectiva del Estado, son los gobiernos quienes deben garantizar la seguridad alimentaria con políticas integrales que contemplen no solo la provisión sino la garantía de trabajo que permita el acceso, y la producción sustentable y respetuosa del ambiente. El Estado debe garantizar el acceso físico, económico y social, a los alimentos suficientes, seguros y nutritivos, que permitan una vida sana. Es imperioso declarar el Estado de Emergencia Alimentaria.

Manifestamos nuestra preocupación por la persecución de la protesta social, y la banalización y trato discriminatorio con la que algunos funcionarios del gobierno nacional responden a las demandas de alimentos.

Frente a esta grave situación el Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales manifiesta su preocupación y acompaña el pedido, reclamo y exigencia de numerosas organizaciones sociales:

* Exigimos la sanción de una Ley Nacional que declare la Emergencia Alimentaria. La Declaración de Emergencia Alimentaria exige garantizar acceso de la población en particular aquella en situación de vulnerabilidad social, a una alimentación complementaria, suficiente, saludable, nutritiva y acorde a sus costumbres.

* Exigimos que los/las senadores/as y diputados/as por Córdoba acompañen el pedido de las organizaciones sociales respecto de la declaración de emergencia alimentaria, atendiendo a la gravedad de la situación que afecta a miles de cordobeses.

* Demandamos al Poder Ejecutivo y legislativo de la provincia y la ciudad de Córdoba que de modo imperioso declaren la emergencia alimentaria y nutricional y destinen las partidas presupuestarias necesarias para dar respuesta a las situaciones de hambre que vulneran los derechos humanos de cada vez más cordobeses/as.

*Exigimos la asignación de alimentos saludables y no solo la provisión de hidratos de carbono como hasta el momento. Y el reconocimiento del trabajo de las personas, en su mayoría mujeres que sostienen espacios colectivos de acceso a la alimentación: comedores, merenderos, salas de cuidado infantil.

*Exigimos políticas integrales y respetuosas de los derechos humanos. En los últimos meses ha habido una faltante de recursos en el marco de determinados programas asistenciales tales como leche, métodos anticonceptivos, retrovirales (VIH/SIDA), recursos imprescindibles para atender a las necesidades de la población.

Conforman el Consejo Social:

Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba

AMMAR (Asociación Mujeres Meretrices de Córdoba)

Asociación Civil La Minga

Asociación de Pensamiento Penal Córdoba,

ATTTA (Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina Filial Córdoba)

Barrios de Pie

Campaña por el derecho al Aborto

Casa Pueblo Yapeyú

Católicas por el derecho a decidir

CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal)

Centro Cultural Villa El Libertador

Centro Vecinal Alberdi

CISCSA (Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina)

Club Atlético Belgrano

Colectivo Ni una Menos

Comisión de Derechos Humanos Sindicato Luz y Fuerza

Comunidad Comechingón urbano del pueblo la Toma

Comunidad quisquisacate - Curaca Lino Acevedo

Confluir Usuarixs en Acción por el Derecho a la Salud Mental

Cooperativa de trabajo COTEIN.

Coordinadora de barrios

Coordinadora de Sierras Chicas

CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular)

Emprendedoras del Sur

Familiares de Detenidos y desaparecidos por razones políticas de Córdoba

Federación de estudiantes secundarios (FES)

Feria Plaza Alem

Fundación Educativa y Cultural. Pueblo Nuevo

Fundación UMMEP (Un Mundo Mejor Es Posible)

H.I.J.O.S

IFICOTRA (Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo)

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Interferia

Intersindical mujeres

Jóvenes al Frente

La Poderosa

Las Alicias (Partido Socialista)

Mesa de Derechos Humanos CBA

Mesa de Trabajo en Discapacidad y Derechos Humanos

Movimiento Campesino Córdoba

MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos
Patria Grande)

OBRAS (Organización barrial de Relevamiento y actividad social)

Organización de Inmigrantes Andinos de la provincia de Córdoba (ODMACOR)

Por la patria grande. Agrupación de ex presos políticos Córdoba

Red ciudadana Nuestra Córdoba

Red de Centro de Estudiantes Sierras Chicas

S.e.A.P. (Servicio a la Acción Popular)

SEHAS (Servicio Habitacional y de Acción Social)

SERVIPROH (Servicio de Promoción Humana)

Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba

Vecinos unidos por el medio ambiente